



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

Buenos Aires, 3 de Junio de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 511/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00010417-1/2022, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Roberto Andrés Gallardo, en su carácter de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 02, solicita la designación interina de la agente Florencia Daniela Bisio en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante y las continuidad de las promociones interinas de los agentes Daniel Alexander Acevedo, Bruno Quadri Adroque, Candela Naftaly y María del Pilar Fernández a los cargos de Prosecretario Administrativo, Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo, quien informó mediante DICTAMEN F.H. N° 202/22 –SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el precitado Juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento solicitud por la agente Patricia Teresa Barceló, desde el día 02 de mayo de 2022 y hasta su alta médica.

Que para cubrir el cargo vacante se solicita la designación interina de la agente Florencia Daniela Bisio, quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el citado Juzgado conforme Resolución Presidencia N° 865/2021.

Que en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en cuestión se encuentra designada la agente Patricia Teresa Barceló, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que para cubrir el cargo que deja vacante la agente Bisio, se solicita la continuidad de la promoción interina del agente Daniel Alexander Acevedo, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de marras, con carácter interino, en virtud de la licencia por paternidad co/maternidad concedida al agente Adrián Fabián Díaz, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Resolución Presidencia N° 66/2022.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmado el agente Sebastián Bernardo Furchi, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

2022 - Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

Que se solicita la continuidad de la promoción interina del agente Bruno Quadri Adroque, quien se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 02, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Daniel Alexander Acevedo; y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Daniela Bisio; lo que primero ocurra conforme Resolución Presidencia 66/2022

Que asimismo se solicita la continuidad de la promoción interina de la agente Candela Naftaly, quien se encuentra promovida al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 02, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Bruno Quadri Adroque, conforme Resolución Presidencia N° 66/2022.

La agente María del Pilar Fernández, legajo N° 7902, se encuentra promovida al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 02, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Candela Naftaly; y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Maximiliano Ezequiel Pardo, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 66/2022.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a la agente Florencia Daniela Bisio, legajo N° 5588, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 02, con carácter interino, en virtud de la licencia por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Patricia Teresa Barceló, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Establecer que, a partir del día 02 de mayo de 2022, el agente Daniel Alexander Acevedo, legajo N° 5783, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 02, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

agente Florencia Daniela Bisio, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Sebastián Bernardo Furchi, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Establecer que el agente Bruno Quadri Adroque, legajo N° 6845, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 02, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Daniel Alexander Acevedo y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Daniela Bisio, lo que primero ocurra.

Art. 4º: Establecer que la agente Candela Naftaly, legajo N° 7704, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 02, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Bruno Quadri Adroque.

Art. 5º: Establecer que la agente María del Pilar Fernández, legajo N° 7902, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 02, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Candela Naftaly y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Maximiliano Ezequiel Pardo, lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nro. 2, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el TSJ- , publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 511/2022